



INFORME PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

● Carátula

Según Resolución N°223/2016 CD, referido a las normas de presentación, la carátula debe contener:

- Logo de la Universidad (araña blanco y negro)
- Logo de la carrera
- Nombre de la Universidad: centrado en el medio, negrita mayúscula
- Nombre de la Facultad: centrado en el medio, negrita mayúscula
- Nombre de la Carrera: centrado, negrita mayúscula
- Título de la PS: negrita mayúscula
- Alumno: apellido y nombres completos alineados a la izquierda
- Docente Supervisor: Indicar titulación, apellido y nombres alineados a la izquierda
- Empresa: razón social de la empresa donde se desarrolló la PS
- Año académico: centrado en negrita al pie.

● Índice

● Preliminares

- Identificación del trabajo
- Identificación de la organización
- Identificación del área (departamento, oficina, sucursal, etc.)

● Introducción

- Se describe la organización, visión, misión, objetivos, contexto, cómo y con qué trabaja, y cuáles son las reales problemáticas (al menos las referidas directamente al trabajo de la PS). Lo que en definitiva da lugar a que el alumno pueda realizar su PS.
- Extensión: 1 (una) página.

● Desarrollo de la PS

- Descripción con suficiente detalle de cómo se fue trabajando en cada uno de los diferentes aspectos relacionados con las reales problemáticas anteriores. Este es el punto central.
De acuerdo al tipo de trabajo podrán incorporarse imágenes o referencias a los resultados producidos por el trabajo.
- Extensión: hasta 10 (diez) páginas.

● Conclusión

- Disertación escrita sobre la experiencia en el trabajo y aspectos que considere relevantes del mismo.
- Extensión: 1 (una) página.

● Referencias bibliográficas y/o internet

● Anexo



PAUTAS DE PRESENTACIÓN

Según Resolución N°223/2016 CD, referido a las normas de presentación, el presente informe deberá confeccionarse con las siguientes características:

- **Tamaño Hoja:** A4 (en posición vertical, podrá ser horizontal en casos de necesidad)
- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12.
- **Márgenes**

La edición de los márgenes debe obedecer a los siguientes criterios

Superior: 3 cm

Inferior: 2 cm

Izquierdo: 3 cm

Derecho: 2 cm

- **Encabezado:** deberá contener Nombre, Apellido, N° de Legajo UTN a la izquierda y Título de la PS, a la derecha. Fuente a utilizar Times New Roman 9, cursiva
- **Pie de Página:** N° de página actual y total, a la derecha. Fuente a utilizar Times New Roman 9, cursiva
- **Interlineado:** 1,5

Nota: es de destacar que este **es un informe** y no un manual técnico, por lo tanto la extensión del mismo no debe superar las 10 (diez) páginas, con una extensión mínima de 5 (cinco)